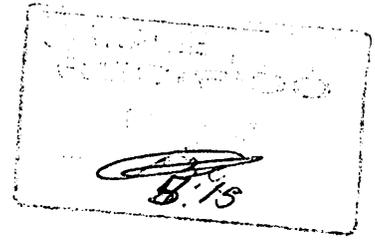




MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
**INABIE**  
 INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

**Departamento Gestión Salud Escolar**  
 "Año del Desarrollo Agroforestal"

Santo Domingo, D.N.  
 19 de abril de 2017



INABIE/ DGSE No.74 /2017

Al : Lic. Jhonny Pujol  
 Subdirector General Administrativo  
 Encargado Departamento de Compras, INABIE  
 Su Despacho.

Vía : Licda. Isabel Morel Morel  
 Directora Administrativa y Financiera, INABIE

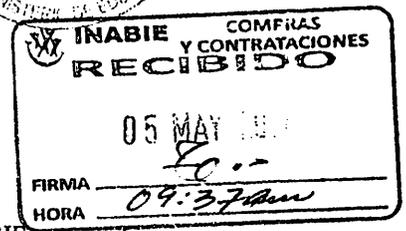
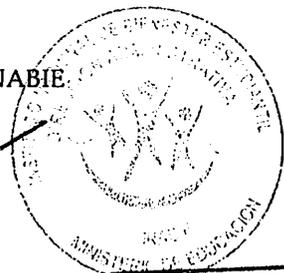
Licda. Damaris Feliz Feliz  
 Directora Administrativo, INABIE

Licda. Elena Ovalle  
 Directora Financiera, INABIE

Licda. Daisy Tavarez  
 Directora Departamento de Compras, INABIE

Visto : Lic. Luis Taveras  
 Director Gestión Salud y Servicios Sociales, INABIE

Asunto : Solicitud de erogación de recursos para Compras y  
 Contratación de servicios de Impresión para la actividad:  
 "Campaña de prevención de enfermedades."



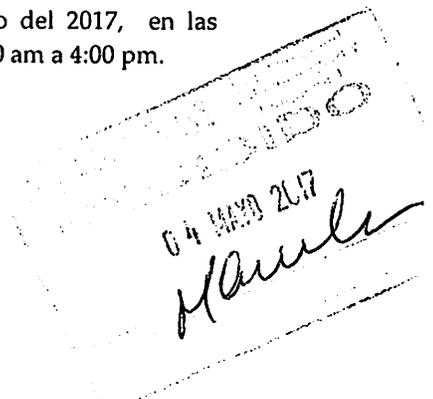
Solicitamos la compra o contratación de servicios de impresión, detallados en el anexo, que permitan realizar la actividad indicada en el asunto, correspondiente al Programa Epidemiología e Investigación Escolar, la cual está presupuestada en el POA 2017, Producto 7, Actividad 7.6

Dicha actividad se realizarán a partir del martes 10 mayo al 09 de junio del 2017, en las Regionales de Educación 01 Barahona, 04 San Cristóbal y 11 Puerto Plata, de 8:00 am a 4:00 pm.

Anexos : 1. Requisición de Servicios de Impresión  
 2. CD con Guía y afiche

Muy atentamente, se despide.

Dra. Claudia De los Santos  
 Directora Gestión Salud Escolar

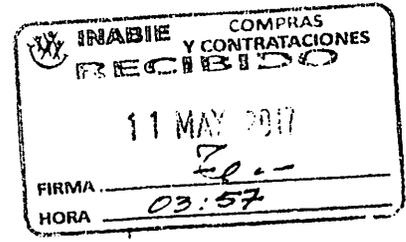


*Doña Susana  
favor a tener  
10/05/2017*



*aprobada  
8/5/17  
Remita a Jim Weber  
para programación  
10/5*

Santo Domingo, D.N.  
08 de mayo de 2017



Licenciado  
**René A. Jáquez Gil**  
Director Ejecutivo  
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil  
Su despacho.

Atención: **Lic. Nelson De Los Santos**  
Director de Planificación y  
Desarrollo, INABIE

Distinguido Señor:

Le extendemos un cordial saludo, al mismo tiempo que le solicitamos interponer sus buenos oficios, a los fines de autorizar asignar los fondos correspondientes al POA Epidemiología e Investigación Escolar del Departamento Gestión Salud Escolar, número 7.5 Realizar Campañas de Promoción de Enfermedades, la cual se contempla en el Primer trimestres del presente año para ser utilizada en el Segundo, Tercer y Cuarto Trimestres del 2017.

Agradecemos de antemano la atención prestada a nuestra solicitud, cualquier información adicional estamos a su disposición.

Muy atentamente, se despide.

*Luis Taveras*  
**Lic. Luis Taveras**  
Director Gestión Salud y Servicios Sociales

